



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE PEREIRA
SALA DE DECISIÓN LABORAL

Radicación No: 66001-31-05-002-2018-00376-02
Proceso: Ordinario Laboral
Demandante: Héctor Hernán Betancur Arias
Demandado: Prosegur Colombia S.A.

Magistrada Sustanciadora
OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Pereira, Risaralda, treinta (30) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Conforme lo ordenado por el artículo 66 del CPTSS y por ser procedente, el despacho **ADMITE** el recurso interpuesto por Prosegur de Colombia S.A. en contra de la **sentencia** proferida el 05 de octubre de 2022 por el Juzgado Segundo Laboral del Circuito de Pereira dentro del proceso ordinario laboral de la referencia; proceso que fue remitido a la ofical judicial el 3 de noviembre de 2022 y puesto en conocimiento de este despacho el 15 de noviembre del presente año.

Las partes podrán consultar el expediente digital en el siguiente link:

[66001310500220180037602](https://www.cajudicial.gov.co/consulta-expediente/66001310500220180037602)

Notifíquese y Cúmplase,

OLGA LUCÍA HOYOS SEPÚLVEDA

Magistrada

Firmado Por:
Olga Lucia Hoyos Sepulveda

Magistrado Tribunal O Consejo Seccional

Sala 4 Laboral

Tribunal Superior De Pereira - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **62d9768a669cedb916dc7a040f3eeb565f6a54532fb129b62dd13efadf9617d9**

Documento generado en 30/11/2022 07:20:09 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>